



ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

SIENDO LAS 03:00 PM DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y LA LIC. GABRIELA BAUTISTA HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", 27, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.18. "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE, MISMO QUE FUE EMITIDO POR EL DR. LÁZARO RICARDO ROMERO OLVERA, RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ESPECIALIDADES CLÍNICAS, EL DR. ALFREDO ARELLANO RAMÍREZ, RESPONSABLE DE ÁREAS CRÍTICAS Y CARDIOLOGÍA, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA Y LA DRA. LINDA MICHELLE SILVA LIRA, RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS LICITANTES SE EFECTUÓ POR EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----

1. BIODIST, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----

1. BIODIST, S.A. DE C.V. PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA ÚNICA. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETERMINA QUE ES UNA PROPUESTA SOLVENTE CON 53.80 PUNTOS, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO CONFORME AL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN": -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
RUBRO I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	19.80
RUBRO II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18.00
RUBRO III	PROPUESTA DE TRABAJO	10.00
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS	6.00
TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA		53.80





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

RESPECTO A LOS SUBRUBROS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO A, SE DETECTÓ LO SIGUIENTE: -----

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE. SUBRUBRO A. NEFRÓLOGO 1, PRESENTA CURRÍCULUM, TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DEL MÉDICO CIRUJANO Y ESPECIALIDAD EN NEFROLOGÍA, CON EL CERTIFICADO EMITIDO POR EL CONSEJO MEXICANO DE NEFROLOGÍA, A.C. VIGENTE AL 19 DE FEBRERO 2026. PSICÓLOGÍA, 1 PRESENTA CURRÍCULUM, TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. ENFERMERA, PRESENTA 5 CURRÍCULUMS, 4 CON CÉDULA PROFESIONAL DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL Y UNO DE ELLOS PRESENTA DIPLOMADO EN "ENFERMERÍA EN NEFROLOGÍA CON ESPECIALIZACIÓN EN HEMODIÁLISIS" Y 1 CON TÍTULO Y CÉDULA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA GENERAL. LICENCIADA EN NUTRICIÓN, PRESENTA CURRÍCULUM, TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIADO EN NUTRICIÓN. PRESENTA FOLLETOS TÉCNICOS QUE AVALAN EL DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO. **SUBRUBRO B.** PRESENTA LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2021 PRESENTADA EL 31 DE MARZO DE 2022 Y LA PAGADA EL 22 DE FEBRERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO. PRESENTA CARTA RELATIVA A LOS EQUIPOS Y FACTURAS. PRESENTA DOCUMENTACIÓN DE 1 CENTRO DE PROCESAMIENTO EN NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO. POR ENCONTRARSE EN EL ÁREA METROPOLITANA. PRESENTA CARTA DE RESPALDO PARA EL EQUIPO DE HEMODIÁLISIS DE B. BRAUN Y DE BAXTER PARA LA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO LENTO. **SUBRUBRO C.** PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO. **SUBRUBRO D.** PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL IMPI QUE ACREDITE QUE ES UNA MIPYME Y NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON LOS BIENES. **SUBRUBRO E.** PRESENTA CERTIFICADO NO. FS-7051222 POR SU CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS DE LA NORMA NMX-R-025-SCFI-2015 NORMA MEXICANA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN VIGENCIA DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2026, CONSTANDO LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO. -----

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD CAPACIDAD DEL LICITANTE. PRESENTA CONTRATOS 1) SESA-DA-AD-004-2019, RELATIVO AL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MAYO DE 2019. 2) CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO CLP039/045/2019, PARA LA PRESTACIÓN MULTIANUAL 2020-2022 DEL SERVICIO DE CICLOS DE HEMODIÁLISIS BRINDADOS POR UN TERCERO, DEL 03 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 3) CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO PLURIANUAL ABIERTO DEL "SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA", SEI160027-15-2/2019 DEL 2015 AL 2019. 4) HRAEI-LPN-069-2014 RELATIVO AL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2014 2015, 2016 Y 2017, DEL 016 DE NOVIEMBRE DE 2014 AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2017. 5) HRAEI-AD-009-2018, SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019 Y 2020, DEL 09 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. 6) SESA-DA-AD-046-2018, RELATIVO AL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS, DEL 02 DE MAYO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. 7) CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO PLURIANUAL ABIERTO DEL "SERVICIO DE HEMODIÁLISIS SUBROGADA", SEI160027-15-3/2019 DEL 2015 AL 2019. 8) CAD026/032/2019 PARA LA PRESTACIÓN 2019 DEL SERVICIO DE CICLOS DE HEMODIÁLISIS BRINDADOS POR UN TERCERO, DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. 9) CONTRATO CLP039/045/2019, PARA LA PRESTACIÓN MULTIANUAL 2020-2022 DEL SERVICIO DE CICLOS DE HEMODIÁLISIS BRINDADOS POR UN TERCERO, DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. 10) CALP044/060/2018 PARA LA PRESTACIÓN 2019 DEL SERVICIO DE CICLOS DE HEMODIÁLISIS BRINDADOS POR UN TERCERO, DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019. OBTENIENDO UNA EXPERIENCIA PARA 7 AÑOS (2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y 2022).-----

RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO. PRESENTA LA METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONFORME AL ANEXO TÉCNICO, PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO CONFORME AL ANEXO TÉCNICO CONFORME A UN CRONOGRAMA ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA Y PRESENTA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA, EN EL QUE SE ESPECIFICA CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO. -----

RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. PRESENTA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE SATISFACCIÓN DE LOS CONTRATOS SESA-DA-AD-004-2019, CAD026/032/2019, CLP039/045/2019 Y SESA-DA-AD-046-2018, CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LO RESPALDA. -----





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

1. BIODIST, S.A. DE C.V. DERIVADO DE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES SE DETERMINÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS APLICABLES LEGALES-ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" Y POR HABER RESULTADO UNA PROPUESTA SOLVENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN" OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA		TOTAL
PPE= PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA		40
MPEMB= MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA		\$180,599.00
MPI= MONTO DE LA I-ESIMA PROPUESTA ECONÓMICA		\$180,599.00
FÓRMULA APLICADA	PPE= MPEMB X 40/ MPI	PPE= \$180,599.00 X 40/ \$180,599.00
PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA		40.00

POR LO QUE EL RESULTADO FINAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR EL LICITANTE BIODIST, S.A. DE C.V., ES LA SIGUIENTE:

DONDE:

PTJ = PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES TOTALES DE LA PROPOSICIÓN;
TPT = TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA;
PPE= PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADAS A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL SUBÍNDICE "J" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN.

$PTJ = 53.80 + 40.00 = 93.80$

IV.-FALLO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN I, 37 DE LA LEY Y 52 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023" Y TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS APLICABLES TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES LA ÚNICA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.-

1. SE ADJUDICA CONTRATO NO. HRAEI-LPN-119-2023 AL LICITANTE BIODIST, S.A. DE C.V. POR LA PARTIDA ÚNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, CONFORME A LOS SIGUIENTES MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS I.V.A. INCLUIDO.





ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
\$24,076,032.00 (VEINTICUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO	\$60,190,080.00 (SESENTA MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 06:00 PM, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTES.

DEBERÁ ACUDIR COMO FECHA LÍMITE EL 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO CON EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ EXT. 1190 Y 1591, PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN: [HTTPS://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/SITIOPUBLICO/#/](https://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX/SITIOPUBLICO/#/) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ESTA ACTA, CONSTA DE CUATRO FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 03:10 PM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	
LIC. GABRIELA BAUTISTA HERNÁNDEZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".

-----FIN DE ACTA-----

